

---

# LA ESTAFETA DEL PUEBLO.

---

MARTES 1.º DE MAYO DE 1827.

---

## DIPUTADOS ELEGIDOS.

	<i>Ciudadanos.</i>
EN ARICA.....	Manuel Perez Tudela. Francisco Paula Vigil. Nicolas Aranibar, <i>suplente.</i>
EN LAMPA.....	Agustin Gamarra. Juan José Salcedo. Rafael Casorla. Melchor Pacheco, <i>suplente.</i>
EN CHUCUITO....	Antonio Barragan. Juan Crisòstomo Molina. Manuel Muñoz Garcia. Tomas Carrasco, <i>suplente.</i>
EN AZANGARO... .	Rufino Macedo. Mariano Riquelme. Mariano Escobedo. Manuel Novoa, <i>suplente.</i>
EN CARABAYA... .	Martin Macedo. Juan Valdes y Bustos. Francisco Cabrera, <i>suplente.</i>
EN HUANUCO....	Gregorio Cartagena. Antonio Baldizan, <i>suplente.</i>
EN CONCHUCOS... .	Dionisio Vizcarra. Francisco Irigoyen, <i>suplente.</i>
EN CHACHAPOYAS.	Antonio Rodriguez. Braulio Campo-redondo. Juan Bautista Larriba, <i>suplente.</i>
EN YAUYOS.....	Juan Olivera. Nicolas Piedra, <i>suplente.</i>
EN JAUIJA.....	Ignacio Rios. José Manuel Torres.

Manuel Modesto Burgo.  
 Pedro José González.  
*Suplentes*, Diego Hurtado  
 Fernando Torres.

EN AYMARAES. . . Agustin Gamarra.

Laureano Lara, *suplente*.

EN LUCANAS . . . Juan Pablo Santa Cruz.

José Manuel de la Rosa, *suplente*.

EN PARINACOCHAS. Fermin Pando.

José Falconi, *suplente*.

EN CASTROVIREYNA. Manuel Renteros.

Juan Rojas, *suplente*.

EN TAYACAJA. . . Eusebio Jayme.

José Santillan, *suplente*.

EN TARAPACA. . . Manuel Asencio Cuadros.

Ildefonso Zavala, *suplente*.

## NOTICIAS.

### COLOMBIA.

Por la corbeta nacional Libertad, que procedente de Manta fondeó en el Callao el 26 del pasado abril hemos recibido noticias de la division Colombiana mandada por el señor coronel Juan Francisco Elizalde, que alcanzan hasta el 7 de ese mes. Son altamente interesantes á la libertad de Colombia, que dividida por las intrigas que han puesto en planta los agentes de un alto personaje, podemos decir que ha roto su pacto social. ¡ Plegue al cielo que el órden se restituya : que desaparezca la anarquía : y que la libertad nazca sobre su horizonte político, como el padre de la luz sobre el físico en una clara mañana, despues de una noche oscura y tempestuosa !

El 1.º del pasado fondeó en el puerto de Manta cincuenta leguas distante de Guayaquil, el Comboy que conducía la division Colombiana ; la que estaba desembarcada el 3. El batallon Araure se acantonó en Monte Cristi, Caracas en el caserío de Sancan, y Vencedor en Jipijapa —Una columna compuesta de las compañías de preferencia debia marchar inmediatamente á Guayaquil—El coronel Miguel Delgado que mandaba la provincia de Jipijapa se ha unido á las tropas constitucionales.—El jeneral Paz del Castillo, que con un cuadro estaba en Cayo puede

haber sido tomado prisionero por el comandante Arrieta que manda el batallon Vencedor. El jefe Isidro Vitero que venia á reemplazar á Delgado, sospechoso al dictadorcillo de Guayaquil, traia órdenes de destruir la provincia, y de inutilizar todos los recursos que se encontrasen en la costa; de modo que si es posible, se formase un desierto entre ella y la poblacion (\*). Vitero cayó en poder de Delgado, y se vende por liberal. Para acreditarlo ha entregado á Elizalde el dinero de tributos colectados extorcionando á todo viviente. Varias municipalidades se han declarado por la libertad, órden, y constitucion. El 6 llegaron á Manta el bergantin Colombia y goleta Olmedo, armados en guerra. El 1.º con 12 carronadas de á 12 al mando de Ilingrot; y la 2.ª con cuatro y un cañon de á 18 por Drinot. Abordo del Colombia se hallaba el intendente Mosquera, (\*\* ) y Dric. Inmediatamente que divisó buques de guerra, el comandante del bergantin Congreso, mandó á reconocerlos un bote con un oficial. Ilingrot preguntó al comandante del Congreso qué hacia allí y de qué órden. Se le contestò que habia ido comboyando á la division Colombiana á los puertos de su república.—La division del comandante Bustamante sin oposicion, y por el contrario entre aclamaciones generales de los pueblos del transito, llegará al Juanambù.

---

( \* ) Palabras literales de las instrucciones.

( \*\* ) Mosquera blasonaba en Bogotá de muy liberal, por lo que se le confirió la intendencia de Guayaquil. A su llegada á esta ciudad, las intrigas habian formado una acta echando abajo la constitucion, y fué el primero que entró en el trastorno. Cuando se vió con el general Bolivar, le dijo á presencia del pueblo: que ò admitia la dictadura, ó no seguia mandando la provincia. Generalmente es conocido por su volubilidad. En el encabezamiento de sus títulos se nombra de los libertadores del Perú; y Guayaquil es lo mas cerca de esta república que conoce. Por la arena que hechò al general Bolivar ofreciéndole la dictadura, le expidió el despacho de coronel. En el dia es tan débil que no tiene voto propio. Hères es quien lo dirige, y no se atreve á dar un paso sin que se lo ordene,

En Chuquisaca se descubrió una conspiracion: el capitán Colombiano Ferrer fué fusilado, y otros muchos se hallan presos. Se ha echado una contribucion de un millon de pesos, y la Paz debe pagar trecientos mil. De esta ciudad escriben.: “Aquí aun  
„ estamos agoviados y sumerjidos en lo mas duro de  
„ la tiranía... A nosotros nos despellejan á fuerza de con-  
„ tribuciones, é impuestos directos é indirectos, que  
„ ya no hay como sufrirlos pues entre los Turcos no  
„ se observa tanto gravamen &c“ Sucre, que salia segun varias cartas que tenemos, el 15 del pasado á correr los departamentos; dispuso que el batallon Pichincha se situe en la Paz, y el Ayacucho pasase á Arica à embarcarse. El batallon Mérida à las órdenes de Oconor se estacionará en Chichas.— El Presidente pregunta á los pueblos qué gobierno les acomoda, si el peruano, ó el suyo. Sostenido por las bayonetas muy fácil es preveér la respuesta que reciba, la que seria muy diferente si estuviesen en libertad, y exentos de la opresion de bayonetas estrangeras. Ninguno de los prefectos de departamento es nativo del alto Perú; todos son Venezolanos recién puestos, y por sospechosos se mudaron los antiguos— Los efectos internados por los puertos del Perú deben pagar 80 por ciento de derechos— y 15 los introducidos por las provincias unidas del Rio de la Plata.— Esta es una hostilidad al Perú. El jeneral Sucre por medio de agentes trata de dividirnos y que se separen los departamentos de Arequipa, Cuzco, y Puno: pero los pueblos nada quieren con los vitalicios, y dicen

*Timeo Danaos, et dona ferentes:*

### COMUNICADO.

Como por un consentimiento general, sin invitacion la mas pequeña del gobierno ni influxo de la imprenta, todas las personas que tenian la medalla de D. Simon se la han quitado; se suplica á los señores y señoras que la entreguen en casa de D. Mariano Tramarria bajo de recibo, para que su importe ceda en beneficio del pronto armamento de la Prueba:

lo que interesa sobre manera á la república. Este ruego se comunicará tambien á todos los departamentos.

Tenemos presentes las listas de los señores y señoras agraciadas; y esperamos de su noble patriotismo que concurren voluntariamente á un acto con que manifiesten ser libres.

*M. Vidaurre.*

Este remitido nos recordó lo que habiamos leído en la cola del Cometa de Chile número 6. que copiamos.

¶ El doctor Unanue en su viage á España se hizo de un singular manuscrito, que acababa de encontrarse en una escabacion de la antigua Itálica, y era un fragmento de la célebre obra de Varron *Antigüedades romanas* que se creia enteramente perdida. Este tesoro hacia las delicias del consejo de gobierno de quien era Vice-Presidente, leyéndose en los ratos desocupados de la penosa tarea. En él se lee que varios Quirites inventaron colgarse del cuello una medalla, recién acuñada cuando la toma de Gabia por Tarquino *el soberbio*, en memoria de este suceso, y obsequio al vencedor.—Este pasage sorprendió la admiracion del señor Larrea, miembro del espresado consejo; y dió origen á la resolucion de hacer otro tanto con la que el congreso mandó grabar en memoria de la victoria de Ayacucho. El manuscrito se conserva en la biblioteca del señor Unanue, por mas señas, al lado de la edicion del Homero que le ministrò citas para su *memoria del ministerio de hacienda*, y de las de Platon y Demóstenes que le diéron materiales para la del *ministerio de relaciones exteriores*. En el mismo cajon está el testamento de Atahualpa, legando á los futuros gobernadores del Perú todo el territorio desde Juanambú hasta el rio Maule: el cual iba á servir de documento justificativo para la incorporacion de Chile como provincia al nuevo imperio. Todo esto ignoraba el caballero andante, cuando piensa no haberse visto orden de *Santo vivo*.

## IMPRESOS.

*Reflexiones que hace un amante de su patria á sus conciudadanos.* El título de este papel no corresponde á la obra, dirigida toda á exigir que “D. Matias Maestro dé cuentas de los fondos que han entrado en su poder pertenecientes á las obras pias, Se queja el autor de que los de unas se dan por invertidos en otras : apetece la reposicion de las hermandades de los hospitales y la formacion de una junta de honrados ciudadanos que desempeñen la distribucion de fondos, y que se ponga en remate el ramo de suertes.”

Con este mismo título se ha impreso otra brochura reconviendo nuevamente á D. Matias Maestro. Hay quien dice que aunque para este Sr. se manden mil comunicados á todos los periodicos, y aun que se imprima todo el papel que en sus almacenes tienen las casas de comercio, no dará las cuentas que se piden. Tambien aseguran que busca maestros de tienda á quien repartir los huerfanitos, y que no cuida de ellos : que otro tanto hace con la niñas. Su antecesor el Dr. Caveró, este digno eclesiástico que ha invertido su patrimonio en fomentar el hospicio de expósitos, ha conseguido ver logrados muchos niños educados en la casa. Hoy son buenos padres de familias, y tienen un oficio con que mantenerse. Si los hubiesen sacado algunos menestrales, tal vez se habrian corrompido con el mal exemplo. ¿ Que sucederá de las niñas ? ¡ Ah ! ¡ No se realice lo que prevemos ! Caveró y Navarrete, cuidad de estas tiernas plantas, denunciad al público los defectos del administrador de las obras pias en la parte que os toca, y con vuestro silencio no contribuyais á la desgracia de los huerfanos.

*Contestacion del jeneral J. M. Córdova á la nota del Sr. Vidaurre.* Hemos leído cuatro veces seguidas este papel, y no lo hemos entendido. De él nada se saca de sustancia, sino que el Sr. Córdova no es „ escritor en gaceta, ni tiene en su poder papeles para contestar documentadamente.“ Ofrecemos 12 onzas al que nos haga entender este papel.

*Breve respuesta á la contestacion dada por el Sr. jeneral J. M. Cordova á la nota del Sr. Ministro Vidaurre por unos colombianos.* Este papel bien escrito no tiene replica--es convincente.

*Manifiesto sobre el teatro de esta capital por José Maria Poze.* Su objeto es promover las mejoras del teatro :

pero dudamos que si se adoptasen las medidas propuestas, se conseguiria el fin.

*Contestacion que da el ciudadano Manuel Vidaurre á un artículo comunicado en la Miscelaneu de Guayas de 29 de Marzo.* Este papel, escrito con exaltacion, es una bala roja para el intendente de Guayaquil C. Mosquera que subscribe el comunicado, y que creemos obra de Hères para sembrar la division entre nosotros.

*Alcance al número 4 del Duende.* Escandaliza que un prefecto haya librado la orden que el síndico procurador de la municipalidad de Pasco, ciudadano Antonio Igarza, ha impreso, y por la que se ordena la prision de dos vecinos, á quienes se imputó como crimen el acto de celebrar la libertad del pais. Esperamos que el gobierno tome en consideracion este atentado: que los tribunales de justicia á quien toca residenciar al magistrado que ha quebrantado las garantias sociales, apliquen la ley con exactitud é imparcialidad; y que el castigo que se infiera á uno, sirva de exemplo á los demas funcionarios que quieran hacerse absolutos.

*Preguntas pacificas que los fieles cristianos hacen á los SS. Arzobispo de Lima, Obispo de Trugillo, y meritisimo del Cuzco, para tranquilidad de las conciencias, validez de los actos jurisdiccionales de los primeros, y unidad de la iglesia--por el Escrupuloso.* Este papel cuyo objeto no parece ser otro que meternos en una guerra de religion, es altamente injurioso al gobierno, y es sedicioso. Prescindimos de las opiniones emitidas en el impreso, que por el modo en que estan redactadas las preguntas se conoce ser la de un refinado ultramontano. Protesta "estar resuelto á quejarse al Pastor universal, es decir al Papa, á acompañarle copia de las preguntas cuya sola respuesta dejaria en paz á los fieles, y contendria á los novadores, y á decirle que los lobos por despreciables que sean tienen reducidos á la condicion mas humillante á los pastores." ¿ Quién ha hecho las reformas? ¿ Quién ha nombrado los obispos? ¿ Quién ha dictado los decretos que chocan al escrupuloso? ¿ Quién los sostiene, y no los ha derogado? El gobierno--El gobierno, pues, es lobo despreciable: injuria gravisima. Quiere el escrupuloso que los obispos se valgan del silvo; y si esto no basta, del cayado: y pregunta si el martirio ha perdido los encantos que siempre ha tenido; ó si el evangelio ha modificado las obligaciones pastorales. Es decir que los obispos deben resistir al gobierno, no obedecerles y sufrir el martirio. He aqui lo subversivo del papel.

La conducta del escrupuloso no es la de los sumos pontifices: es la de los fanáticos, enemigos de la luz y del orden. El Papa Gregorio Magno no se portó como el escrupuloso quiere se porten los obispos del Perú. El mismo circuló, promulgó, è hizo cuanto pudo y estuvo á sus alcances para cumplir las órdenes del emperador Mauricio sobre monges; aunque á solas le pidió su revocacion. Esto hacen los verdaderos cristianos: pero no siembran la division, ni inducen á desobedecer al gobierno.

### REMITIDO.

Fr. Juan de Mora Berbeo, natural de Nueva-Granada, pasó á Europa á estudiar el método lancasteriano ó enseñanza mútua. Verificólo con fruto: y á su vuelta le fué cometido por el gobierno de Colombia el honroso encargo de establecer y fundar escuelas en Nueva-Granada y Sud de aquella república. Hallándose el religioso en Guayaquil, un sugeto interesado en los adelantamientos del espíritu humano tradujo la GUIA DE LA ENSEÑANZA MUTUA que tenia el maestro; y conociendo las grandes utilidades que puede reportar este pais de su publicacion en castellano, ha resuelto abrir una suscripcion al efecto en la imprenta que corre á cargo de José Masías. Los SS. que deseen subscribirse acudirán al impresor.

Nada dirémos en favor de esta traduccion y el mérito de la obra, pero sí indicaremos que con ella cualquiera jóven aplicado podrá en el término de dos meses dirigir perfectamente una escuela lancasteriana sin necesidad de mas Maestro para aprender que la GUIA.

Precio de la suscripcion 3 pesos.

#### *Erratas que corregir en el número 13.*

Pag. 146. lin. 14. dice: todas las actas. Debe decir: *solas las actas.*

Pag. 147. linea 6. denodado. Debe decir *denostado.*

Pag. 124. lin. 7. dice del que corre. Debe decir *del pasado.*

Lima: 1827. Imprenta de la **LIBERTAD**  
por J. Masías.